

**RESOLUCIÓN Nº 872/2020**

**VISTO:**

La particular situación que todos y todas estamos atravesando producto de la pandemia por coronavirus y;

**CONSIDERANDO:**

Que la pandemia de coronavirus COVID-19, ha generado una particular situación de excepción y emergencia, en la que el conjunto de las fuerzas políticas y sociales debemos aunar los esfuerzos para enfrentar éste flagelo que está arrasando al mundo entero;

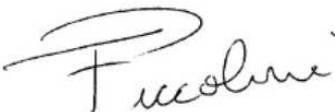
Que nuestro Presidente de la Nación ha sido claro, manifestando que el mundo atraviesa una amenaza y la Argentina también está en riesgo y es el problema más grave que hemos tenido en toda nuestra vida democrática;

Que es nuestro Hospital Samco General San Martín desde la salud pública quien recepciona la demanda de atención en la pandemia, de nuestra ciudad y de las 13 localidades que nuclea el mismo;

Que en este escenario particular entendemos el rol estratégico que desempeña y desempeñará nuestro Hospital San Martín, quien tuvo que rediseñar sus instalaciones y proveerse de nuevos elementos necesarios;

Que es nuestra voluntad hacer todo lo que esté a nuestro alcance para preparar a los efectores de salud, para los escenarios previstos;



  
CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
Floriana Piccolini  
Secretaria

  
CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
Arq. Alexandra Beltramo  
Presidente

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**; en uso de sus facultades y atribuciones exponen el siguiente proyecto:

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Donar elementos que fueron dados de baja por el inventario del Concejo Municipal por reacondicionamiento del mismo al Hospital Gral. San Martín de la localidad de Firmat para uso de las nuevas instalaciones diseñadas en el marco de la Pandemia por Covid-19.

**ARTÍCULO 2º:** Los elementos se detallan a continuación:

- 3 Calefactores ORBIS 5700 calorías.
- Televisor JVC 20 pulgadas.
- Mesa de Televisor.

**ARTÍCULO 3º:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese y archívese. -

---

**DADA EN LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.-**



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
Floriana Piccolini  
Secretaria



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
Arq. Alexandra Beltramo  
Presidente